CENS Grupo epm

20261030032423

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

XXX, 07 de Septiembre de 2026

Señor(a)
ANAELCIDA NAVARRO GUERRERO
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 31745412 de 18 de Agosto de 2026

Respetado Señor(a): ANAELCIDA NAVARRO GUERRERO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Anaelcida Navarro, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.726.837, teléfono XXX, en calidad de esposa del propietario, solicita la revisión y cambio del poste ubicado en su vivienda. La usuaria manifiesta que el poste se encuentra en avanzado estado de deterioro, presentando pudrición en su base y permaneciendo sostenido únicamente por el templete. Debido a esta situación, expresa su preocupación por el riesgo de accidente que podría generarse para los habitantes del sector y solicita una pronta verificación y atención del caso.
No cuenta con correo para ser notificada.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud radicada el día 18 de agosto de 2026, se realizó la revisión técnica N.° 33874081. Como resultado de la visita efectuada al sitio, se evidenció que la estructura a la que hace referencia se encuentra en buen estado y continúa cumpliendo adecuadamente la función para la cual fue instalada.

Por lo anterior, esta intervención no se encuentra priorizada para ejecución inmediata. No obstante, en caso de presentarse una condición de riesgo inminente ocasionada por agentes externos o cualquier situación que comprometa la seguridad de las personas o de la red eléctrica, agradecemos reportarla oportunamente a la línea gratuita de atención al cliente 018000-414-115, donde se brindará la atención correspondiente.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN ROBLES ORTEGA
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES

NÚMERO USUARIO: XXX
PETENTE: ANAELCIDA NAVARRO GUERRERO
TIPO DE RESPUESTA: General (X) Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA: 31745412 18/08/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20261030032423 07/09/2026
Fecha de fijación: 26/10/2026
Fecha de desfijación: 30/10/2026

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."